

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAINCHI S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En Playas, el 16 de marzo del 2020, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen **María del Mar Rubio González** y **Raquel Josefina Rubio González**. Las accionistas representan la totalidad del capital suscrito y teniendo conocimiento de los puntos que se van a tratar y al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, de manera unánime aceptan celebrar la presente junta general de accionistas.----

Dicho esto, preside la junta **Genny Burgos Burgos** en su calidad de **Presidente** y actúa como **Secretaria** la **Ing. Lorena Acosta Franco**, la **Presidente** declara formalmente instalada la Junta.- La **Secretaria** en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procede a formar la lista de asistentes, que a continuación se detalla:

	ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	US\$ 798	798
2	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	US\$ 2	2
	TOTAL	US\$ 800	800

Acto seguido, la **Presidente** da lectura a los Puntos a tratar y que son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del **Comisario** al balance general anual referente al ejercicio económico 2019.---
- 2.- Conocer y resolver el informe de la **Gerente General** al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.--
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.---
- 4.- Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.—

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: -----

1.- Conocer y resolver sobre el informe del **Comisario** al balance general anual referente al ejercicio económico 2019.- Se procede a dar lectura al informe presentado por el **Comisario** de la compañía, una vez leído el respectivo informe, la **Presidente** de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día.-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones .-----

La votación inicia previa la comunicación de la **Secretaria** de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR, por sus propios derechos;
- 2.- RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: -----

2. Conocer y resolver el informe de la **Gerente General** al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por **Secretaria** se procede a dar lectura del Informe de la **Gerente General**, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía, así como el

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAINCHI S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2019. La Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día.---

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones .-

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR, por sus propios derechos;
- 2.- RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: .-----

3. Conocer y resolver sobre el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.- Por Secretaria se procede a dar lectura del balance, estado de cuentas de pérdidas y ganancias con las normas NIIF. La Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día a: .-----

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el balance general, estado de cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.-----

La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético: .-----

- 1.- RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR, por sus propios derechos;
- 2.- RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Acto seguido se pasa a tratar el punto CUATRO del orden del día: .-----

4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2019.- La Gerente General de la compañía sugiere a la junta, que las utilidades luego de las deducciones de ley por el periodo 2019 no se distribuyan hasta segunda orden que la junta se vuelva a reunir y resolver sobre este particular. La Presidente de la Junta solicita que se proceda al voto del presente punto del orden día:----

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAINCHI S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020

MOCIÓN A SER VOTADA: Aprobar el destino de los resultados del año 2019, presentado a la Junta sin modificaciones.- La votación inicia previa la comunicación de la Secretaria de la Junta de que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computará en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, los accionistas son llamados en orden alfabético:

- 1.- RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR, por sus propios derechos;
- 2.- RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA, por sus propios derechos;

PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS

	ACCIONISTA	VOTOS A FAVOR	VOTOS EN CONTRA	VOTOS EN BLANCO	ABSTENCIÓN
1	RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR	798	0	0	0
2	RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA	2	0	0	0
	TOTAL	800	0	0	0

Consecuentemente, en base al Arts. 238 de la Ley de Compañías, las accionistas aprueban por unanimidad del 100% del capital presente, todos los puntos tratados.-----

No habiendo otro punto que tratar, a las 13:00 horas la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta por parte de la Secretaria, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Lista de Asistentes

A las 13:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, se da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.-----

La Presidente declara concluida la Junta a las 13:50, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas de la compañía, la Presidente y la Secretaria que certifica.- Firman en unidad de acto.



RUBIO GONZALEZ MARIA DEL MAR
Accionista



RUBIO GONZALEZ RAQUEL JOSEFINA
Accionista


Genny Burgos Borgos
Presidente de la Junta


Ing. Lorena Acosta Franco
Secretaria de la Junta